

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

URBAR INGENIEROS, S.A.

URBAR INGENIEROS, S.A. (en adelante, “**Urbar**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Como consecuencia de la opinión con salvedades emitida por los auditores de la Sociedad, Grant Thornton, S.L.P., en relación con las cuentas anuales individuales y consolidadas, y derivada, en esencia, por la incertidumbre sobre el estado del proceso de refinanciación de la Sociedad, que sigue su curso, ésta está llevando a cabo una revisión de la contabilidad, a fin de ajustarla a los criterios establecidos por los auditores y poder reformular las cuentas anuales individuales y consolidadas, para que los auditores puedan emitir una nueva opinión sin salvedades.

La Dirección Financiera de la Sociedad está actualmente revisando y ajustando la contabilidad en base a los criterios definidos por los auditores para que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la Sociedad y el Grupo Urbar. Una vez finalice esta revisión y ajuste de la contabilidad, el Presidente del Consejo de Administración procederá a convocar Consejo de Administración para aprobar la reformulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas, para que puedan ser elevadas a la Junta General de Accionistas, para su aprobación.

Dadas las fechas en las que esta revisión se está llevando a cabo, la Sociedad se ha visto obligada a posponer la convocatoria de la Junta General, que en todo caso será publicada durante el mes de junio de 2019, a fin de que, una vez se publique la convocatoria de la Junta General, los Accionistas de la Sociedad puedan tener a su disposición toda la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y, en concreto, las cuentas anuales individuales y consolidadas, con una opinión de auditoría sin salvedades, que reflejen la imagen fiel de la Sociedad y el Grupo.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2019.

Don José Enrique Gómez Gil Mira
Compañía de Inversiones Europa Holding, S.A.